



PROYECTO DE RESOLUCION

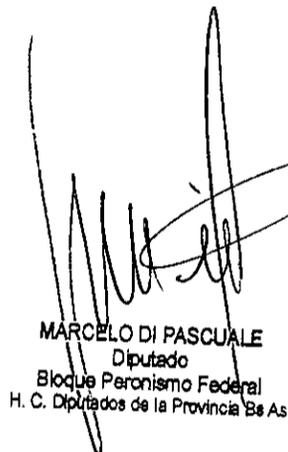
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS

AIRES;

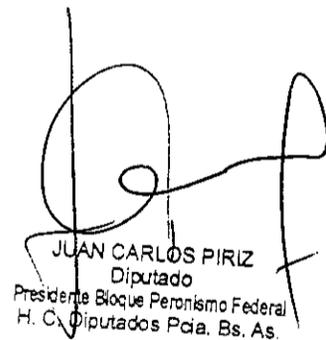
RESUELVE:

Expresar su más profundo repudio por los hechos de violencia acaecidos el día 28 de junio del corriente en la localidad de San Nicolás, de los que fuera víctima el Diputado Nacional Ing. Felipe Solá.


Dr. ISMAEL JOSÉ PASSAGLIA
Diputado
Bloque Peronismo Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As


MARCELO DI PASCUALE
Diputado
Bloque Peronismo Federal
H. C. Diputados de la Provincia Bs As


Cdr. MARIO OSCAR CURA
Diputado Provincial
Bloque Peronismo Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado
Presidente Bloque Peronismo Federal
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad expresar su más profundo repudio por los hechos de violencia acaecidos el día 28 de junio del corriente en la localidad de San Nicolás, de los que fuera víctima el Diputado Nacional Ing. Felipe Solá.

Atento los hechos de público conocimiento ocurridos en el día de ayer, un grupo de aproximadamente 200 militantes que se identificaron con remeras de la Uocra y banderas con inscripciones "Cristina Presidente" y "Kirchner 2011", impidieron por la fuerza un acto de Felipe Solá en el Club Buenos Aires de San Nicolás.

Los agresores habían asistido previamente a un acto de Cristina Kirchner en San Pedro, ubicado a cincuenta kilómetros del lugar donde se realizaría el acto.

Los militantes ingresaron al club con pancartas, gorros y carteles, coreando el nombre de Cristina y de Díaz Bancalari, y permanecieron dentro pese al pedido que les hizo el Diputado Nacional para que dejaran libre el lugar.

En virtud de la imposibilidad de utilizar las instalaciones del club para llevar a cabo el evento, el ex gobernador debió trasladar el acto al hotel San Nicolás Plaza y habló allí ante unas 700 personas que se agruparon para escucharlo frente a la Casa histórica del Acuerdo de San Nicolás. Luego de agradecer a los diputados del PRO y del denarvaísmo, hizo un llamado a la unidad nacional.

Es dable señalar que Felipe Solá denunció lo sucedido ante la policía local, la prensa y en la red social de Internet conocida como Twitter, donde publicó una fotografía de los manifestantes con "las caras tapadas con pañuelos".

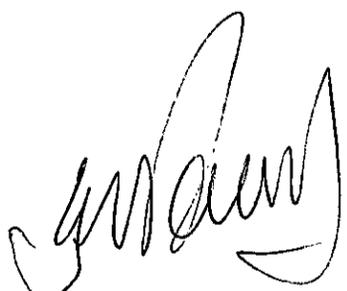
Tras los incidentes, Solá encabezó una marcha caminando unas diez cuadras a contramano por la calle Rivadavia, en el centro de San Nicolás, y finalmente, habló desde el balcón del hotel San Nicolás Plaza. Desde allí, denunció que "esto es una demostración más de que en la Argentina se habla de democracia pero no se practica, se habla de compañerismo y solidaridad pero lo que se tiene es odio y más odio".

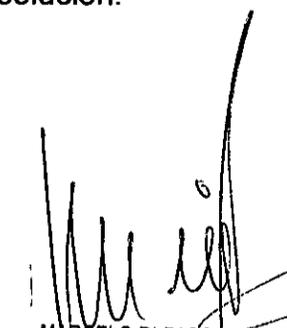
Una vez más nos encontramos ante un hecho repudiable, la intolerancia manifestada por ciertos sectores nos demuestran que el disenso está siendo reemplazado por el patoterismo, instalando una violencia verbal y en algunos casos física; estos hechos reprochables atentan por demás contra la democracia.

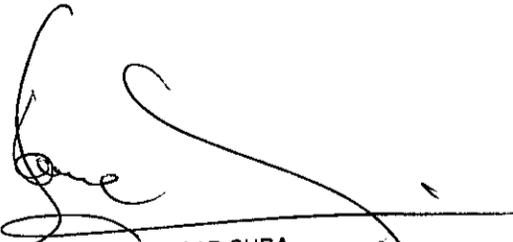
La Democracia Argentina debe sustentarse en el respeto y la tolerancia de todas las personas y todas las opiniones, sin violencia ni agresiones personales. La intolerancia y la agresión en ningún caso sirven para construir política en democracia sino que, por el contrario, dan razón a los que prefieren clausura el debate de ideas y a callar la voz de la gente.

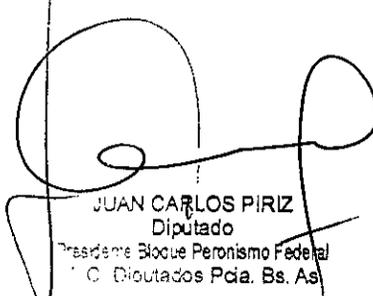
Por ello, resulta pertinente que este Honorable Cuerpo, legítimo representante del Pueblo de la Provincia, manifieste su preocupación y más enérgico repudio por lo sucedido, haciendo llegar su solidaridad al Ingeniero Felipe Solá.

En consecuencia, solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto el presente proyecto de resolución.


Dr. ISMAEL JOSÉ FASSAGLIA
Diputado
Bloque Peronismo Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARCELO DI PASQUALE
Diputado
Bloque Peronismo Federal
H. C. Diputados de la Provincia Bs As


Cdr. MARIO OSCAR CURA
Diputado Provincial
Bloque Peronismo Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado
Presidente Bloque Peronismo Federal
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.